



Servicio de Salud Metropolitano Sur

Comité Ético Científico (CEC)

MEMORIA AÑO 2024



Verónica Rivera Sciaraffa
Verónica Rivera Sciaraffa
Mag. Q.F.
PRESIDENTA
COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO y miembros del CEC SSMS.
Mayo 2025

Memoria CEC del S.S.M. SUR año 2024



Proc. Wilto Ahumada Arias.
Abog. María Alicia Alamos.
Sra. Verónica Arancibia Lucero.
T.O. Rocio Aravena Aravena.
Dra. Eliana Cortez Quezada.
Dr. Christian Esperidión Yañez.
Abog. Patricia Fernández Pincheira.
Nut. María Galleguillos Guerra.
Q.F. Erika García Madrid.
Dr. Héctor Jorquera Vergara.
Q.F. María Angélica Lagos Valdivia.
T.S. Mireya Muñoz Acevedo.
Dra. María Carolina Rivacoba Rojas.
Q.F. Verónica Rivera Sciaraffia.

Re-acreditado 2023



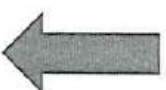
TEMARIO

- Introducción
- Ubicación-instalaciones y equipamiento
- Organización, procedimientos y funcionamiento
- Actividades realizadas
- Desafíos



INTRODUCCION

D.S.S.M. SUR



Comité de Ética de Investigación

“Cuya función principal es proteger los derechos, la seguridad y el bienestar de los sujetos investigados”.



INTRODUCCION

EL CEC es un equipo:

- Colegiado
- Independiente
- Multidisciplinario
- Vinculante
- Competente
- Resolutivo



UBICACION

- **Se mantiene la ubicación del CEC en dependencias en la Dirección del Servicio de Salud Metropolitano Sur.**
- **Link en la pagina Web del Servicio.**
- **Correo electrónico: comiteeticocientifico@ssms.gob.cl**



Instalación - Equipamiento

- Computacional, servidor de almacenaje de información.
- Programa Informático (aplicación feng-office), para la vigilancia de los estudios de investigación.
- Dependencias exclusivas para el CEC, con Teléfono fijos y móvil.
- Acceso al auditorium de Unidad de Capacitación Dirección del Servicio, para realizar las sesiones ampliadas.



Organización

De acuerdo al Reglamento vigente, Versión 7.1.1 por Resolución Ex. N° 2313329086 del 17/11/2023 de la SEREMI de salud.

- Directiva sesiona quincenalmente, cuando no corresponde sesión ampliada.
- Sesiones ampliadas quincenales donde deben asistir todos sus integrantes, vía presencial o telemática.
- Sesiones extraordinarias en caso de situaciones especiales, vía presencial y telemática.

ASESORES TÉCNICOS DEL CEC

Asesores expertos para consulta del CEC en materias técnicas como en el área de :

- Salud mental
- Programas de salud pública
- Tecnología de la informática y comunicación
- Otros

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Las reuniones se realizaron por vía presencial y telemática, en plataforma formal de la institución y con los resguardos informáticos respectivos, con el apoyo del Depto. de Gestión Técnica de la Información y Comunicación. Tabla N°1
- Los estudios de investigación menos complejos, se evaluaron en sesión ampliada y de directiva por la vía telemática, y/o presencial, correo electrónico para facilitar la entrega de las opiniones y observaciones de los miembros del Comité.
- La evaluación de los estudios financiados por la industria y los de salud mental, se realizaron solo en sesión ampliada del CEC por la vía telemática sincrónica y presencial.
- En aquellos protocolos que se requirió aclaración del investigador, se citó a éste a reunión, vía presencial y/o telemática.

Tabla N°1

Sesiones	Directiva	Ampliadas	extraordinarias	Total
Programadas	28	21	-	49
Realizadas	21	15	07	43

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Todos los resultados de las evaluaciones Bioética de los estudios se enviaron por vía electrónica y física.
- Se realizó asesoría y atención presencial a Investigadores y/o encargados de investigaciones de los distintos establecimientos por parte de la directiva del CEC, cuando esta fue requerida.
- A solicitud del Jefe del Dpto. Técnico en Salud, se efectúa el 21 de noviembre una presentación a los directores de establecimientos de la Red de APS del SSMSur, para fortalecer la investigación clínica cumpliendo las buenas prácticas clínicas y la normativa vigente.
- La capacitación anual para los integrantes del CEC, se realizó por vía telemática sincrónica.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Participación de los miembros del CEC en video conferencias, jornadas, seminarios por vía presencial y/o telemática.
- Evaluación de 157 estudios (Anexo 1):
 - Aspectos éticos científicos de protocolos de investigación.
 - Antecedentes de investigadores.
 - Seguimiento a la ejecución del estudios clínicos.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se recepcionan estudios y documentos vía correo electrónico, y en casos excepcionales presencial.
- Se asigna códigos (orden correlativo anual) a cada estudio ingresado al CEC.
- Los documentos respuesta para investigadores u otros se remiten escaneados vía electrónica, Tabla N°2.
- Entrega de informes a establecimientos de la Red hospitalaria y Atención Primaria de Salud (APS), de acuerdo a lo programado o por demanda espontánea. Tabla N° 3.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Tabla N°2

Años	Cantidad de documentos emitidos (memos, ordinarios)	Estudios de Investigación Ingresados al CEC y codificados
2024	271	157

ACTIVIDADES REALIZADAS

Tabla N° 3

Establecimiento	N° estudios evaluados	N° Estudios patrocinado por la Industria Farmacéutica
H. Barros Luco	27	0
H. EGC	57	1
H. El Pino	19	0
H. EL Peral	1	0
H. San Luis De Buin-Paine	3	0
APS SSMS	36	0
DSSMS	5	0
PRIVADOS	2	2
OTRO (Universidades- Fundación - SEREMI)	7	0
TOTAL	157	3

ACTIVIDADES REALIZADAS

- La directiva del CEC, se reúne vía telemática (30 de abril) con el equipo de RAD de la Comuna de La Cisterna, para aclarar y apoyarlos en el ámbito de la Investigación Clínica.
- TM. Karin Barrientos Cardenas, Referente Regional de acreditación y supervisión de los CEC, SEREMI, presenta(20 de agosto) el tema “Lineamientos en población vulnerable” .



ACTIVIDADES REALIZADAS

Capacitación a miembros del CEC, incorporada en el Plan Anual de Capacitación del S.S.M. Sur.

Se ha cumplido cabalmente con los Programas de capacitación programados, Tabla N°3, que muestra los temas desde el año 2018 a la fecha, avalado por la Dirección del Servicio y gestionado por el Depto. de Capacitación de la D.S.S.M.Sur, con las respectivas Cartas Compromisos.

Tabla N°3

AÑOS	CURSO	ESTADO	Institución formadora
2018	"Salud Pública e investigación".	Cumplido	U. San Sebastián
2019	" Actualización del Marco Legal atinentes a los CEA".	Cumplido	U. San Sebastián
2020	" Actualización en Buenas Prácticas Clínica".	Cumplido	U. Del Desarrollo Concepción
2021	" Bioderecho"	Cumplido	U. Del desarrollo Concepción
2022	" Bioderecho 2"	Cumplido	U. Del desarrollo Concepción
2023	" Filosofía de la Neurociencia Cognitiva"	Cumplido	U. Universidad Alberto Hurtado
2024	" Buenas Prácticas Clínicas"	Cumplido	U. Universidad Alberto Hurtado

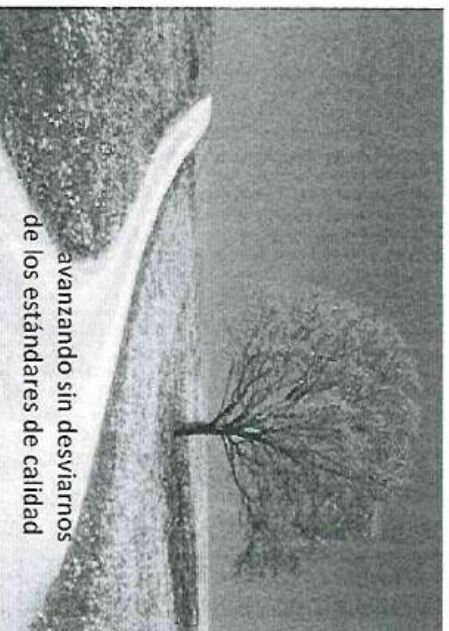
DESAFIOS

- Realizar visita a terreno de estudios de investigación aprobados y priorizados por nuestro CEC.
- Reforzar procedimientos en nuestra Red de Salud para cautelar derechos de los participantes en investigación.
- Difundir los resultados de los estudios de investigación, priorizando aquellos que han sido publicados, distinguidos o su aplicación es relevante en los establecimientos de salud.

COMPROMISO DE LOS MIEMBROS DEL CEC DEL S.S.M. Sur

Mantener siempre presente el Sentido de nuestra Misión:

“Proteger lo derechos, la seguridad y el bienestar de los sujetos de investigación”.





- Al equipo de la Dirección del Servicio Metropolitano Sur.
- A los miembros del CEC, asesores técnicos y secretaria administrativa por su compromiso y trabajo realizado.
- A los encargados de investigación de los establecimientos de nuestra Red asistencial.
- A los investigadores por su confianza y validación de nuestro CEC.